



## CAPÍTULO VI

### LA DIPLOMACIA NAVAL

*“Diplomacia sin armas es como música sin instrumentos”*

*Federico II el Grande (1712-1786)*

#### Generalidades

Hablando en términos generales, se considera que los conceptos de Diplomacia y Defensa deben ser hoy parte constitutiva de la política exterior de los Estados. De esta forma aparece el término “diplomacia de defensa”, presentado por el Instituto de Estudios Estratégicos de España, el cual se entiende como la “potenciación y refuerzo de las relaciones diplomáticas entre estados a través de la plena integración en ellos de las capacidades propias de la Defensa Nacional” (2017, p. 9). Es de esta forma que las Armadas a través del tiempo se han constituido en el instrumento político-militar del Estado que le permite, además de generar disuasión y de enviar un claro mensaje político, fortalecer la amistad con otros Estados, así como forjar confianza, desarrollar cooperación y le permite participar con su valiosa ayuda para atender conjuntamente calamidades o desastres naturales más allá de sus fronteras.

Se puede decir que *“Diplomacia es el arte de lubricar las relaciones internacionales”* (Huddleston, 1954), así como también se puede asegurar que por medio de la diplomacia se tiene el

mejor camino de diálogo y comunicación entre los países. Algunos gobiernos emplean la diplomacia como primera línea de defensa nacional con el propósito de dar solución a impases frente a países de su mismo potencial e inclusive más fuertes, especialmente hablando en el contexto militar.

Hartmann afirma que "*Aunque la diplomacia no es el único instrumento a través del cual los estados se tratan entre sí en la búsqueda mutua de sus respectivos intereses nacionales, es por mucho el más importante*" (1978, p. 91). En este ambiente de la diplomacia existe un amplio abanico de posibilidades para lograr resultados en el mantenimiento de las relaciones entre países, las cuales van desde las visitas de Estado, hasta las conferencias de alto nivel, pasando por las comunicaciones personales entre miembros del cuerpo diplomático.

Teóricamente se establecen varios tipos de diplomacia, e inclusive se menciona la forma particular como actúan algunos países abordando este campo, llegando a hablar de la diplomacia francesa, de la diplomacia americana, de la japonesa o de la rusa, según las características típicas que identifican a cada país. Pero específicamente se pueden mencionar algunos tipos perfectamente definidos como la coercitiva, de cañonero, del dólar o la de apaciguamiento: la primera basada en la amenaza para persuadir, la segunda en la que se recurre a la demostración de fuerza y poder, la tercera apoyada en el empleo del poder económico y la cuarta con el empleo de una política conciliadora.

La flexibilidad del Poder Naval es tan particular y efectiva que permite hacer un empleo limitado de este poder para el logro de los objetivos estratégicos de una Nación, sin tener que llegar al nivel de la confrontación Armada. En este caso, el Poder Naval se puede emplear como un elemento disuasivo ante potenciales adversarios mediante su presencia en escenarios que permitan observar libremente las capacidades y adelantos técnico-científicos con que se han dotado las plataformas navales; esto es parte de la Diplomacia Naval.

Esta demostración de poder y capacidades es muy similar a lo que hacen algunos países o alianzas internacionales en impresionantes

despliegues públicos o en ejercicios multinacionales donde se muestran los nuevos aviones, los buques, los cañones, los misiles y los tanques para indicar a sus competidores o potenciales adversarios que tienen en frente un gran poder militar que puede ser empleado en forma violenta cuando las decisiones políticas lo consideren. Un ejemplo está dado por los ejercicios Vostok-2018 adelantados por Rusia y sus aliados<sup>91</sup> donde con más de 300.000 soldados se propusieron llevar a cabo ejercicios militares, así como la respuesta de OTAN con los ejercicios Trident Juncture 18 donde con 45.000 soldados efectuará maniobras en Noruega<sup>92</sup> a fines del 2018.

De otra parte, se afirma que las Armadas y sus buques son importantes símbolos de Soberanía y de poder de los Estados. Estas instituciones de carácter naval militar han sido a través de la historia uno de los elementos más significativos de la política exterior de los países, tanto durante la paz, como en períodos de tensión y de conflicto. Aunque es difícil encontrar una definición académica que satisfaga totalmente la esencia de este atributo inherente a las Armadas, se puede decir que el término se aplica a un número importante de actividades que buscan influenciar el comportamiento de otra Nación y es en efecto una de las más importantes tareas que debe cumplir una Armada, como embajador flotante del país o como instrumento de disuasión o coerción.

## Desarrollo histórico

Como decía Federico el Grande, “*La diplomacia sin armas es como la música sin instrumentos*”. Observando el actual escenario internacional, donde la bipolaridad post guerra fría (Estados Unidos-Unión Soviética) se transformó en la unipolaridad de los Estados Unidos y hoy se encuentra en la evolución hacia una multipolaridad con la generación y empuje de varias potencias, como es el caso de China y de Rusia, se refuerza el concepto de que en efecto las

91 Rusia: así son los Vostok-2018, los ejercicios militares más importantes organizados por Moscú desde la Guerra Fría. BBC. (2018, septiembre 11). Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-45479567>

92 La OTAN movilizará 45.000 soldados en sus mayores maniobras desde la guerra fría. Infobae. (2018, octubre 2). Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mundo/2018/10/02/la-otan-movilizará-45-000-soldados-en-sus-mayores-maniobras-desde-la-guerra-fría/>

Armadas tienen un papel determinante con su contribución al logro de los Intereses Nacionales, ya que, a largo plazo se pueden concebir, proyectar, implementar, adoptar y poner en marcha políticas de Estado que dentro de la gran Estrategia Nacional proyecten el poder a nivel vecinal, regional, hemisférico e inclusive mundial, materializado en lo que puede denominarse como el empleo limitado del poder naval para el logro de objetivos políticos.



Buque Escuela de la Armada República de Colombia, el ARC Gloria, Embajador Flotante, en visita oficial a puerto francés durante el desarrollo del Crucero de Entrenamiento de 2017.

En 50 años de existencia ha visitado 180 puertos de 70 países.

Foto tomada de [www.buquearegloria.armada.mil.co](http://www.buquearegloria.armada.mil.co)

Hay una frase que se atribuye a Oliver Cromwell (1599-1658) en la cual descansa el peso del Poder Naval para el logro de los objetivos políticos: “Una fragata es el mejor Embajador” (A man-o’-war is the best Ambassador) así como en esta época moderna se han referido a que un portaaviones representa “90.000 toneladas de diplomacia”. Desde finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX algunos teóricos como Julian S. Corbett, reconocido historiador naval y geo estratega británico, también hablaba del papel protagónico de la marina frente a la diplomacia; en su libro ‘Algunos Principios de Estrategia Marítima’ (1911) manifestaba que “La primera función de la flota (naval) es la de apoyar u obstruir el esfuerzo diplomático;

las otras dos son proteger y destruir el tráfico marítimo y apoyar o impedir operaciones militares en tierra”.

Justiniano Aguirre<sup>93</sup> (1994) cita una frase muy interesante de Wolfgang Wegener, la cual fortalece aún más las cualidades del poder naval como instrumento militar del estado: *“La política exterior se apoya en el poder naval, pues sobre el mar no se puede hacer triunfar la voluntad política por la acción de los soldados”*. De esta forma, la capacidad del Estado de poder aplicar una presión política en forma gradual sobre otro estado, es un atributo que le ofrece el Poder Naval al poder político, lo cual diferencia a esta Fuerza de los demás componentes del poder militar.



Portaviones USS George Washington  
Tomado de <https://www.eleconomista.com.mx/internacional>

J.J. Widen define la diplomacia naval como el empleo no beligerante y político de Fuerzas Navales (2011, p.) y utiliza el caso del hundimiento de la corbeta surcoreana RKOS Cheonan, por parte de un submarino norcoreano (26 de marzo 2010), para explicar cómo los Estados Unidos utilizó la diplomacia naval para enviar un claro mensaje disuasivo a Pyongyang (Corea del Norte) y a Beijing (China).

Para indicar el apoyo a sus aliados, en este caso a Corea del Sur y Japón, ante el ataque de Corea del Norte, los Estados Unidos

destacaron al portaviones USS George Washington y a otros 4 buques de guerra para adelantar operaciones en el mar amarillo, en conjunto con las fuerzas navales de Corea del Sur<sup>94</sup>. Esta acción fue considerada por los medios internacionales como la diplomacia de los portaviones o la diplomacia de los cañoneros al estilo siglo XXI. Esta decisión muestra como las fuerzas navales han sido empleadas en muchas oportunidades más como instrumento diplomático que como herramienta militar.



Buque USS Pueblo de la Armada de Estados Unidos capturado por Corea del Norte el 23 de enero de 1968.  
Foto tomada de U.S. Navy-official U.S. Navy photo USN 1129208  
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=2027146>

El mismo Widen comenta que James Cable, pensador y diplomático británico, en su libro 'Gunboat Diplomacy', sugirió la existencia de cuatro tipos de diplomacia naval: **La fuerza definitiva**, que se presenta cuando el oponente es sometido a un hecho consumado y es privado de sus propiedades, como fue el secuestro en aguas internacionales del buque norteamericano USS Pueblo (1968) por parte de Corea del Norte. **La fuerza intencionada**, cuando se trata de hacer cambiar a su oponente la política por medio del empleo de medios navales, como fue el bloqueo de la Armada de Estados Unidos en 1962 frente a lo que se ha llamado la crisis de los

94 Infobae. (2017, Noviembre 13). Corea del Norte se victimiza ante la ONU por los portaviones de Estados Unidos en el Pacífico. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mundo/2017/11/13/corea-del-norte-alerto-a-la-onu-de-que-los-portaviones-de-estados-unidos-alimentan-las-tensiones-en-la-peninsula/>

misiles, obligando a Nikita Kruschev a retirar de Cuba los misiles emplazados contra USA.

El tercer tipo es denominado **La fuerza catalítica**, como acción de disuasión e intento de influir sobre los eventos en una zona por intermedio de la presencia naval, cuyo caso se puede representar cuando la Gran Bretaña, posterior al fin de la Primera Guerra Mundial, colocó buques en el mar Báltico para disuadir cualquier intento agresivo del gobierno bolchevique ruso. Para Cable, el cuarto tipo de diplomacia naval es **La fuerza expresiva** o la presencia real, cuando las unidades de la Armada se hacen presentes para enfatizar actitudes generales, como es el caso de la salida del puerto de un grupo de portaviones americanos, posterior a un golpe militar en algún país; esta acción es similar a una demostración.

Bob Davidson (2008) habla de la Moderna Diplomacia Naval en un artículo donde plasma sus experiencias después de haber sido el Comandante de la Fuerza de Tarea CFT 150, en desarrollo de la Operación Altair, como parte integral de la Operación Libertad Duradera (Enduring Freedom) adelantada cerca de las costas de Pakistán y Somalia, donde se buscaba dar apoyo al libre transporte de alimentos y contribuir a hacer un mundo más seguro y negar a los terroristas el empleo del entorno marítimo como un lugar para acciones ilícitas, según expresó el Primer Ministro de Canadá al anunciar la participación de su país en esta operación.

En su análisis, Davidson afirma que las Armadas, por su naturaleza y capacidades, ofrecen más opciones a los gobiernos que la sola actuación en el campo de la defensa. Menciona que los tres pilares sobre los cuales se soportan las relaciones internacionales en su país para enfrentar los desafíos regionales e internacionales son: defensa, diplomacia y desarrollo. Refuerza el concepto de que por intermedio de las visitas de cortesía y, ondeando la bandera del país en los mares del mundo se representa ante la comunidad internacional los valores, los intereses, la capacidad industrial, el ingenio y las capacidades de su país. Con relación a la cooperación de las Armadas en organizaciones operativas conjuntas, Davidson establece que se contribuye a la seguridad y estabilidad global, haciendo énfasis sobre el hecho de que esta nueva forma de diplomacia naval permite

mostrar liderazgo e incrementar la influencia del país en muchos lugares del planeta a los cuales se desplace la Armada.

La presencia naval sirve además como afianzamiento de los intereses nacionales frente a un escenario internacional seleccionado, pero de la misma forma es una demostración de apoyo frente a países aliados. La presencia naval ha sido y seguirá siendo la respuesta a muchas situaciones de crisis, ya que esta presencia tiene implícita la amenaza del uso de la fuerza. Cuando la coacción del uso de la fuerza tiene éxito, logra disuadir al adversario potencial de adelantar una acción violenta o puede igualmente influir para que cese en sus intenciones o acciones agresivas.

Aunque existen muchos ejemplos del empleo de las fuerzas navales en tareas características de la diplomacia naval, vale la pena mencionar algunos casos destacados, como la participación de cañoneros de los Estados Unidos en patrullajes a lo largo del río Yangtzé (China) en 1921 para proteger a sus ciudadanos y en general a los intereses americanos, o en 1940 la participación del buque británico HMS Cossack (F03)<sup>95</sup>, que penetró en aguas territoriales de Noruega, país neutral en ese momento en los inicios de la Segunda Guerra Mundial y liberaron a 299 ciudadanos británicos que habían sido capturados por los Alemanes, y el caso de la llamada Guerra de la Langosta, cuando el buque francés Tartu fue enviado para proteger a las embarcaciones langosteras francesas que pescaban cerca a las costas de Brasil y la respuesta de este gobierno fue enviar un crucero, 5 destructores y 2 corbetas, a lo cual el buque francés tuvo que retirarse. Estos son ejemplos claros de la acción disuasiva ante la amenaza de empleo de la fuerza por parte del poder naval.

Apesar que a nivel mundial se ha buscado en forma mancomunada reducir la tensión entre países debido a temas de fricción como las frecuentes disputas territoriales que se presentan particularmente en la distribución de áreas marinas, mediante la firma de acuerdos multilaterales como es el caso de la Ley del Mar (CONVEMAR), el empleo de las fuerzas navales como amenaza o disuasión, en la conocida Diplomacia de los Cañoneros, es frecuentemente empleada;

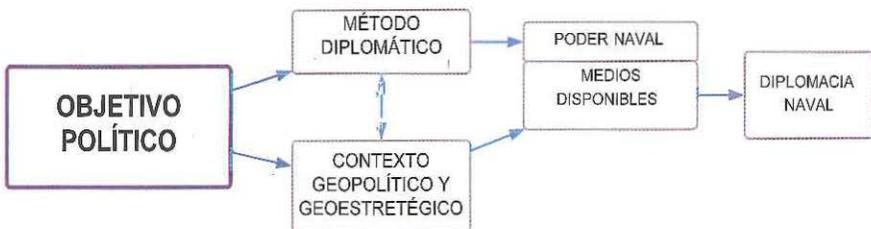
95 Fue un destructor de la clase Tribal, perteneciente a la Marina Real Británica durante la Segunda Guerra Mundial. Información recuperada de [https://es.wikipedia.org/wiki/HMS\\_Cossack\\_\(F03\)](https://es.wikipedia.org/wiki/HMS_Cossack_(F03))

un ejemplo relativamente reciente se tiene con el despliegue de 6 buques de la Armada china hacia las islas Senkaku o también llamadas Daioyus, las cuales se mantienen en disputa con Japón, con el propósito de amedrentar a los japoneses y en respaldo a sus propios reclamos de Soberanía en el área. Lo preocupante es que estas demostraciones de fuerza, así como también pueden ser interpretados los ejercicios navales conjuntos entre países amigos, pueden ser entendidas como un preludio de conflicto.

Como se observa, la práctica del “gunboat diplomacy” no es cosa del pasado e inclusive se creyó extinguida y se alineó como símbolo de prácticas colonialistas, pero al igual que se creía que la piratería pertenecía a los siglos anteriores y que se encontraba erradicada, se ve con preocupación que estas amenazas están vivas en el siglo XXI, a pesar de que actualmente se habla de estar en una época de ciberguerra donde los drones o aeronaves no tripuladas de todo tipo tienen la capacidad de llevar sensores y armas o donde los misiles con cabezas nucleares amenazan con ser lanzados desde tierra, aire o mar ante cualquier provocación.

### Aspectos generales de la diplomacia naval

Podría mencionarse entonces que una teoría viable de la diplomacia naval debe tener en cuenta al menos cuatro aspectos diferentes: el **objetivo político** de una operación, los **métodos diplomáticos** que se pueden aplicar, el **contexto geopolítico y geoestratégico** que caracteriza la situación en la que tiene lugar la aplicación del **poder naval**, los **medios navales** disponibles y sus propias capacidades.



Menciona Widen (2011) que Ken Booth establece en su libro 'Navies and Foreign Policy' cinco diferentes tácticas de la diplomacia naval, las cuales indiscutiblemente cumplen la tarea de disuadir una acción agresiva y/o forzar la ejecución o respuesta por parte de otro estado; estas son: **demostraciones permanentes** del poder naval, lo cual es similar a las operaciones de presencia naval para mostrar poder; **despliegue operacional específico**, lo cual es una forma activa de persuasión; **recaladas operacionales**, que normalmente se emplean para descanso de las tripulaciones o para apoyo logístico de los buques; **visitas de buena voluntad**, para estrechar lazos de amistad y mostrar que "aquí estamos", empleando buques de guerra o unidades como los buques escuela, que por lo general son veleros, lo cual tiene un importante significado en momentos de tensión entre terceros Estados; y **ayuda o apoyo naval** en operaciones específicas como trabajos de salvamento, apoyo ante desastres naturales o calamidades, apoyo en salud, etc.

Widen (2011) menciona igualmente que en la guerra naval el fin es el control de los mares y el objetivo es la destrucción u obstrucción del accionar de las fuerzas enemigas, mientras que **en la diplomacia naval el fin es la influencia política y el objetivo son las mentes y las percepciones de los responsables políticos**, tanto de las potencias amigas como de las hostiles. En cuanto al empleo de las fuerzas navales, con fines políticos y en tiempo de paz, Widen cita al teórico de las relaciones internacionales de origen australiano Hedley Bull, quien estableció cinco posibilidades: apoyar a los países amigos; coaccionar a los adversarios; neutralizar actividades de otros poderes navales; anunciar al poder naval propio; y mostrar la bandera.

Bull argumenta que las fuerzas navales tienen tres ventajas muy importantes en comparación con las fuerzas militares de tierra y aéreas: las fuerzas navales garantizan **flexibilidad**, en el sentido de que pueden ser enviados a casi cualquier lugar y con la misma rapidez pueden ser retiradas de esa zona, así también como se puede ejercer sobre ellas muy fácilmente el comando y control; son **altamente visibles** y al ser observadas en altamar pueden transmitir amenaza, tranquilidad o ganar prestigio en una forma que no puede hacerse por parte de las

otras fuerzas militares; y las fuerzas navales aseguran universalidad ya que el mar le permite a los buques llegar a los países más lejanos, independiente de la dependencia de bases cercanas.



Histórica visita de un portaaviones Portaviones USS Carl Vinson de EE.UU. a Vietnam en marzo 2018. Acción diplomática con medios navales para buscar acercamiento entre antiguos adversarios frente al empuje de China en la región. Foto del USS Carl Vinson tomada del Boletín CARI Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos. Ed 94. Feb-Mar 2018. Pag. 3. Argentina.

Pero también las fuerzas navales pueden presentar algunas debilidades al ser empleadas en el ambiente internacional para fines políticos. Así lo expone Widen cunado hace referencia a Ken Booth, menciona cuatro de ellas así: las fuerzas navales en algunas oportunidades pueden ser **lentas para reaccionar** cuando una crisis estalla repentinamente; en tales casos el empleo de otros medios diplomáticos será más adecuado. Considerando que los efectos de la diplomacia naval son siempre indirectos, **sus resultados pueden ser impredecibles**; en caso de que se requiere una gran previsibilidad, otros medios diplomáticos se pueden emplear. En tercer lugar, el despliegue de buques de guerra **puede ser percibido como un acto amenazante** y provocar más hostilidades y, en cuarto lugar, las fuerzas navales solo pueden actuar como parte de un esfuerzo diplomático superior y **nunca actuar por su propia cuenta**.

En términos generales se puede afirmar que existe total libertad de navegación en las aguas oceánicas del planeta, pero esto no

implica que sea cierto para todos los rincones del mundo, pues se deben considerar los espacios bajo la Soberanía de Estados costeros, aunque existe la figura del “paso inocente” que considera el Derecho del Mar<sup>96</sup>; en la diplomacia naval también existen diferencias en el mensaje político que se desea enviar a una Nación, puesto que no es lo mismo transitar, patrullar o ejercer presencia en alta mar con buques de superficie tipo fragata, corbeta o patrulleros oceánicos, que enviar con el mismo propósito un grupo de tarea con portaaviones, o que efectuar una navegación de demostración de fuerza o de provocación con las mismas unidades en aguas cercanas al mar territorial de un Estado. Pero otros medios navales, como los submarinos, por ejemplo, también se pueden emplear desde el punto de vista de la diplomacia naval, e incluso puede considerarse más agresiva esta demostración, dadas las características propias del arma silente.

### **Diplomacia naval norteamericana**

La historia de la diplomacia norteamericana ofrece un buen ejemplo para entender cómo la diplomacia naval ha influenciado, no solamente en la historia de las relaciones entre los Estados, sino como ésta evoluciona de acuerdo con los Intereses Nacionales. Para su análisis, William R. Braisted considera la historia naval de los Estados Unidos dividida en tres períodos diferentes, los cuales de una parte se ven íntimamente ligados a los desarrollos técnicos en la guerra naval y, de otra parte, relacionados con la situación cambiante que ha presentado este país en el mundo de los negocios a través del tiempo<sup>97</sup>.

Es así que durante el siglo XIX los Estados Unidos gozaban de una considerable seguridad en sus costas, la cual era favorecida por los inmensos océanos que separan el continente americano de Europa y de Asia, período donde sus fuerzas navales estaban orientadas preferencialmente para proteger a los comerciantes americanos y funcionarios gubernamentales en muchos lugares del

96 Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Artículo 17. Recuperado de [https://www.un.org/depts/los/convention\\_agreements/texts/unclos/convemar\\_es.pdf](https://www.un.org/depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf)

97 Braisted, W.R. Naval Diplomacy. *American Foreign Relations*. (s.f.). Retrieved from <https://www.americanforeignrelations.com/E-N/Naval-Diplomacy.html>

mundo, mostrando la bandera e induciendo a que sus ciudadanos deberían ser tratados de acuerdo a las prácticas civilizadas empleadas en Europa y América.

En la primera mitad del siglo XX el papel diplomático de la Armada norteamericana cambió debido principalmente a que este país emergió como un gran poder naval; de esta forma, Braisted menciona que la nueva Armada “de vapor y acero” adiciona a sus funciones el objetivo estratégico de defender al hemisferio occidental y a una buena parte del Pacífico contra la acción de los poderes europeos y Japón. Posterior a 1945 a la Armada americana se unen el Ejército y la Fuerza Aérea para conformar el elemento de fuerza que está detrás de la diplomacia global americana.

En la segunda mitad del siglo XX se vive la famosa Guerra Fría propiciada por dos grandes potencias: Estados Unidos de América (USA) y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS); la primera potencia adoptó una estrategia marítima agresiva y buscó incrementar los medios navales hasta conformar, según describe Braisted, una Armada de 600 naves, con 15 portaaviones, 4 acorazados de la reserva incorporados al servicio, 100 submarinos de ataque y una poderosa fuerza anfibia. En el decenio de los años 1980 Estados Unidos llevó a cabo acciones de notable repercusión mundial con el empleo de la fuerza militar como la invasión a la isla de Grenada (1983), la invasión a Panamá para capturar al hombre fuerte Manuel Antonio Noriega (1989) y las actividades de limpieza de minas en el mar Rojo para proteger los buques petroleros, así como las acciones para impedir el bloqueo del Golfo de Sidra por parte del coronel Muamar Gadafi, quien por más de 40 años estuvo a la cabeza del poder en Libia y fue un importante apoyo a grupos terroristas del mundo.

Los últimos años del siglo XX estuvieron marcados por importantes eventos mundiales como la caída del muro de Berlín y la finalización de la Guerra Fría, lo cual da inicio a la desintegración de la URSS, a la aparición de nuevas naciones en el escenario mundial, especialmente en la Europa oriental, a la disminución en las tensiones USA-Rusia, la reducción de la amenaza que representaba

la Armada de la antigua URSS a la Armada de los Estados Unidos, el posicionamiento de los Estados Unidos como superpotencia, con una institución armada que se modernizaba muy rápidamente con adelantos de alta tecnología como el sistema Aegis<sup>98</sup> para defensa aérea, la construcción de los nuevos cruceros tipo Ticonderoga dotados de misiles de largo alcance Tomahawk y los submarinos nucleares clase Ohio dotados con los nuevos misiles Trident; esto es, para comenzar el siglo XXI los EE.UU. contaban con una capacidad naval altamente disuasiva ante un nuevo escenario político mundial, lo cual le permitió mantener sus fuerzas alrededor del mundo ejerciendo el poder de la diplomacia naval que aún hoy observamos.

Sin embargo, empleando otra clase de mensaje en el ambiente internacional, en 2018 Rusia anuncia públicamente que tiene misiles hipersónicos Aero balísticos tipo Kinzhal (Daga) que vuelan a una velocidad 10 veces superior a la del sonido lanzados a partir de aviones Mig 31K<sup>99</sup>; de la misma forma el Presidente de este país, Vladimir Putin informa en marzo 2018 que el arsenal de su país se ha visto fortificado con el nuevo misil Sarmat (SS-X-30 Satan-2, según la OTAN), misil intercontinental capaz de transportar 10 a 15 ojivas nucleares el cual por su propias palabras "Es un arma terrible capaz de golpear objetivos tanto sobrevolando el Polo Norte como el Polo Sur ..."<sup>100</sup>, lo cual indiscutiblemente cambia el equilibrio mundial de poder.

98 Es un sistema de armas naval integrado desarrollado en Estados Unidos por la División de Misiles y Radars de Superficie de la RCA Corporation, y ahora producido por Lockheed Martin. Sistema de combate Aegis. (s.f.). En Wikipedia. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema\\_de\\_combate\\_Aegis](https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_de_combate_Aegis)

99 Rusia se arma con 10 cazas con misiles hipersónicos capaces de burlar cualquier sistema de defensa. *RT*. (2018, mayo 5). Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/270549-rusia-cazas-mig-misiles-kinzhal>

100 Los nuevos detalles de las 6 "superarmas" de Rusia que Putin asegura podrían "dejar inservible" el sistema de defensa de la OTAN. *BBC*. (2018, julio 21). Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44907701>

## Referencias

- Aguirre, H.J. (1994). Empleo limitado del poder naval. Recuperado de [www.revistamarina.cl/revistas/1994/3/justiniano.pdf](http://www.revistamarina.cl/revistas/1994/3/justiniano.pdf)
- Ahmad, A. (2014). Maritime Power and Strategy. Recuperado de [https://www.ndu.edu.pk/issra/issra\\_pub/articles/ndu-journal/NDU-Journal-2014/02-Maritime-Power-&-Strategy.pdf](https://www.ndu.edu.pk/issra/issra_pub/articles/ndu-journal/NDU-Journal-2014/02-Maritime-Power-&-Strategy.pdf)
- Aramburu, E. (2004). La Talasopolítica: fundamentos de una disciplina. [www.cialc.unam.mx/pdf/Fundamentos%20de%20201a%20Tala.pdf](http://www.cialc.unam.mx/pdf/Fundamentos%20de%20201a%20Tala.pdf)
- Báez, A.J. (2012, marzo 12). Apuntes sobre el “Interés Nacional” y Elementos del Poder Nacional. Compendio 2. Recuperado de <https://relusfqrbbaanabaez.wordpress.com/2012/03/12/apuntes-sobre-el-interes-nacional-y-elementos-de-poder-nacional-sin-nombre/>
- Calvo G., C. (2017). Cooperación en el sector de la industria naval. Recuperado de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2017/DIEEE014-2017\\_SectorIndustria\\_Naval\\_CalvoGlez-Regueral.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEE014-2017_SectorIndustria_Naval_CalvoGlez-Regueral.pdf)
- Codina D., R. (2009). Doctrina Marítima: El Poder Marítimo Nacional. Armada de Chile. Recuperado de <http://scc3c0752b973ab3f.jimcontent.com/download/version/1457186899/module/4821472366/name/Doctrina%20Maritima%20de%201a%20Armada%20de%20Chile.pdf>
- Collazos N., C. (s.f.). Conciencia marítima. *Revista de Marina*. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/1989/2/collados.pdf>
- Collin K, S.L. (2012). Seeking Balance: Force Projection, Confidence Building, and the Republic of Singapore Navy. Retrieved from [https://www.academia.edu/3783646/Seeking\\_Balance\\_Force\\_Projection\\_Confidence\\_Building\\_and\\_the\\_Republic\\_of\\_Singapore\\_Navy](https://www.academia.edu/3783646/Seeking_Balance_Force_Projection_Confidence_Building_and_the_Republic_of_Singapore_Navy)
- Corbett, J.S. (1911). *Some principles of Maritime Strategy*. Qontro Classic Books.

Corbett, J.S. (1936). Algunos principios de estrategia marítima.

Escuela de Guerra Naval. Recuperado de <http://cimcon.armada.mil.co/sites/default/files/Algunos%20principios%20de%20estrategia%20mar%C3%ADtima%20-%20Julian%20S.%20Corbett.pdf>

Cuéllar L. Rubén. (2012). Geopolítica. Origen del concepto y su

evolución. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:yAuH28IrbTEJ:revistas.unam.mx/index.php/rr/article/download/48963/44028+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Dallanegra P., L. (2013). Talasopolítica: El Aislacionismo Marítimo de América Latina. Recuperado de <http://www.luisdallanegra.bravehost.com/Amlat/Talasola.pdf>

Dávalos S., J. (2016). Una aproximación a la Oceanopolítica. Recuperado de <http://geo1.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2016/07/art21.pdf>

Davidson, B. (2008). Modern Naval Diplomacy – A Practitioner’s View.

Retrieved from [https://scholar.google.com.co/scholar?q=Modern+Naval+Diplomacy.+A+Practitioner%E2%80%99s+view&hl=es&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholar](https://scholar.google.com.co/scholar?q=Modern+Naval+Diplomacy.+A+Practitioner%E2%80%99s+view&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar)

Del Pozo, F. (2014). La seguridad marítima hoy: la mar nunca

está en calma. Recuperado de <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/36817280433d954789b5ef77e9c5b47a/DT3-2014-DelPozo-Seguridad-maritima-hoy-Espana.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=36817280433d954789b5ef77e9c5b47a>

Escuela Superior de Guerra (ESDEGUE). (2016). Estrategia Marítima,

evolución y prospectiva. Recuperado de [https://issuu.com/estrategiamaritima/docs/libro\\_con\\_portada\\_y\\_portadillas\\_par](https://issuu.com/estrategiamaritima/docs/libro_con_portada_y_portadillas_par)

Escuela Superior de Guerra (ESDEGUE). (2018). Ensayos sobre

Estrategia Marítima. Recuperado de [https://issuu.com/edicionesdegue/docs/revista\\_ensayos\\_sobre\\_estrategia\\_ma](https://issuu.com/edicionesdegue/docs/revista_ensayos_sobre_estrategia_ma)

- Fernández, R. (2008). Talasopolítica vs. Talasocracia: una opción para potencias medianas y pequeñas. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/40728>
- Gómez P., F. (2002). La importancia de los estudios de la geografía política en los análisis estratégicos del mundo actual. Recuperado de <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur25/javier.htm>
- Gorshkov, S.G. (1979). The Oceans and the Sea Power of the State. In: ed, The Sea Power of th State. Pergamon. Pages 1-58. Retrieved from <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-021944-8.50005-6>. (<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780080219448500056>)
- Hartmann, F.H. (1978). The relations of Nations. Retrieved from <https://www.goodreads.com/book/show/3515540-the-relations-of-nations>
- Hattendorf, J. (2013). What is a Maritime Strategy? In: J. Jones, ed., A Maritime School of Strategic Thought for Australia: Perspectives. [online] Camberra. Retrieved from [http://www.navy.gov.au/sites/default/files/documents/Combined%20%28web%29\\_0.pdf](http://www.navy.gov.au/sites/default/files/documents/Combined%20%28web%29_0.pdf)
- Herrero d. C., R. (2010). El Concepto de Interés Nacional. Evolución del Concepto de Interés Nacional. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0l1RnSpVTEYJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4547890.pdf+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). (2010). Estrategia, Geoestrategia, Geopolítica. Recuperado de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2010/DIEEEA08-2010EstrategiaGeoestrategiaGeopolitica.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2010/DIEEEA08-2010EstrategiaGeoestrategiaGeopolitica.pdf)
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). (2017). Documentos de Seguridad y Defensa 71. Diplomacia de defensa. La defensa en la acción exterior del Estado. Recuperado de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/DocSeguridadyDefensa\\_71.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/DocSeguridadyDefensa_71.pdf)

- Jordán A., G. (2005). Globalización y los nuevos roles del poder naval en el siglo XXI. *Revista Marina*. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/2005/5/jordan.pdf>
- Jones, J. (2013). A Maritime School of Strategic Thoughty for Australia: Perspectives. Retrieved from [http://www.navy.gov.au/sites/default/files/documents/Combined%20%28web%29\\_0.pdf](http://www.navy.gov.au/sites/default/files/documents/Combined%20%28web%29_0.pdf)
- King, C. A. M. (1963). An introduction to oceanography. Retrieved from <https://archive.org/details/introductiontooc00king/page/78>
- Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú (IEHMP). (2016). Comisión de Estudios Estratégico-Marítimos. Fundamentos de Doctrina Marítima. Lima, Perú. Recuperado de <http://www.iehmp.org.pe/wp-content/uploads/2016/11/Libro-CEEM-IEHMP-2016.pdf>
- Mahan, A. T. (1890) *The Influence of Sea Power Upon History: 1660–1783*. Boston: Little, Brown and Co. [trad. al castellano por los Tenientes de Navío Juan Cervera y Jácome y Gerardo Sobrini y Argullos: *La influencia del poder naval en la historia 1660-1783*. Ferrol: Imprenta de El Correo Gallego, 1901 (Copia autorizada por el Estado Mayor de la Armada, “Declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente, Madrid, junio de 1974)].
- Mahan, A. (2013). Análisis de los elementos del poder naval. Geopolítica(s). *Revista De Estudios Sobre Espacio Y Poder*, 4(2), 305-334. Recuperado de [https://doi.org/10.5209/rev\\_GEOP.2013.v4.n2.46354](https://doi.org/10.5209/rev_GEOP.2013.v4.n2.46354)
- Malena, J.E. (s.f.). Un análisis de la estrategia naval de China y sus implicancias. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ka0iOhv2yjAJ:politica-china.org/wp-content/plugins/download-attachments/includes/download.php%3Fid%3D590+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

- Marín, E. (2015, noviembre 12). Los 15 barcos más grandes del mundo que surcan los mares. *GUIZMODO*. Recuperado de <https://es.gizmodo.com/los-15-barcos-mas-grandes-del-mundo-que-surcan-los-mare-1742220155>
- Martínez B., J. (1993). La Oceanopolítica en el desarrollo de Chile. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/1993/3/martinez1.pdf>
- Martínez B., J. (1996). El mar como sistema. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/1996/4/martinez.pdf>
- Martínez B., J. (1997). Chile, Nación Marítima; Potencia Marítima. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/1997/4/martinez.pdf>
- Martínez B., J. (1999). Concepto jurídico del mar presencial: pasado, presente y futuro. Recuperado de <https://revistaschilenas.uchile.cl/handle/2250/89874>
- Morgenthau, H. & Thompson, K.W. (1948). *Política ente las naciones: la lucha por el poder y la paz*, Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Pavez R., L. (2017). La proyección Talasopolítica de China y las disputas territoriales en el mar meridional. Recuperado de <https://rchri.cl/articulo/la-proyeccion-talasopolitica-de-china-y-las-disputas-territoriales-en-el-mar-meridional/>
- Pippia, J. (s.f.). Dragón de agua: El ascenso de la industria naval china. Recuperado de [https://www.academia.edu/4158721/Drag%C3%B3n\\_de\\_agua\\_El\\_ascenso\\_de\\_la\\_industria\\_naval\\_china](https://www.academia.edu/4158721/Drag%C3%B3n_de_agua_El_ascenso_de_la_industria_naval_china)
- Pryce, P. (2016). Singapore's naval assets. *Maritime Security Review*. Retrieved from <http://www.marsecreview.com/2016/03/singapores-naval-assets/>
- PYMAR. (2016). Informe de actividad del sector de la construcción naval. Recuperado de [http://www.pymar.com/sites/default/files/informe\\_pymar\\_2016.pdf](http://www.pymar.com/sites/default/files/informe_pymar_2016.pdf)

- Rodríguez M., J.C. (s.f.). Estructura jurisdiccional del espacio marítimo (II). [diapositivas pdf]. Recuperado de [http://titulaciongeografia-sevilla.es/contenidos/profesores/materiales/archivos/2014-03-17Jurisdicciones\(II\).pdf](http://titulaciongeografia-sevilla.es/contenidos/profesores/materiales/archivos/2014-03-17Jurisdicciones(II).pdf)
- Rodríguez, M.L. y Cavarozzi, I. (s.f.). Oceanopolítica. Paradygmas, miradas globales desde el sur del planeta. Recuperado de <http://paradigmas.over-blog.es/pages/Oceanopolitica-1866955.html>
- Royal Canadian Navy (RCN). (2016). Canada in a new maritime world. Leadmark 2050. Retrieved from [http://www.navy-marine.forces.gc.ca/assets/NAVY\\_internet/docs/en/rcn\\_leadmark-2050.pdf](http://www.navy-marine.forces.gc.ca/assets/NAVY_internet/docs/en/rcn_leadmark-2050.pdf)
- Ruhe, W.J. (1970). El poder marítimo en la década del 70. *Revista de Marina*. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/1970/4/wruhe.pdf>
- Sánchez Cortés, J. (2001). Colombia y el océano. una visión prospectiva de cara al tercer milenio. Edición Armada Nacional. Retrieved from <https://search-ebsohost-com.ezproxy.javeriana.edu.co/login.aspx?direct=true&db=catt01040a&AN=pujbc.853840&lang=es&site=eds-live>
- Solís O., E. (s.f.). Poderío marítimo. *Revista de Marina*. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/1998/2/solis.pdf>
- Solís O., E. (1999). Algunas consideraciones sobre Estrategia Marítima. *Revista de Marina*. Recuperado de <http://revistamarina.cl/revistas/1999/1/solis.pdf>
- Solís O., E. (2006). La guerra en el mar y la estrategia marítima en la historia. Evolución de la Estrategia marítima. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/2006/4/solis.pdf>
- Speller, I. (2019). *Understanding Naval Warfare*. London: Routledge. Retrieved from <https://doi.org/10.4324/9781315227818>

- Spykman, N.J. (2008). *America's Strategy in World Politics: the United States and the balance of power*. Transaction Publishers. New Brunswick, U.S.A. & London, U.K. Retrieved from [https://books.google.com.co/books?id=rsIwxKfuHwIC&pg=PA1&hl=es&source=gbs\\_selected\\_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=rsIwxKfuHwIC&pg=PA1&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false)
- Terzago C., J. (2005). Alfred Thayer Mahan (1840-1914), Contraalmirante U.S. Navy, su contribución como Historiador, Estratega y Geopolítico. *Revista de Marina*. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/2006/1/terzago.pdf>
- Till, G. (2013). *Seapower: a guide for the twenty-first century*. 3rd. Ed. Retrieved from [https://books.google.com.co/books?id=V\\_RZHWXnsCEC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=V_RZHWXnsCEC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false)
- Turner, S. (1974). "Missions of the U.S. Navy," *Naval War College Review*: Vol. 27: No. 2, Article 2. Retrieved from <https://digital-commons.usnwc.edu/nwc-review/vol27/iss2/2>
- Turner, S. & Eberley, J.H.F. (1977). Diseño de una Marina moderna: discusión de taller. EL PODER NAVAL (II) LAS SUPERPOTENCIAS Y MARINAS. Traducción de la Revista ADELPHI n° 123, por el Exemo. Sr. Vicealmirante Don Fernando MORENO DE ALBORAN Y REYNA. CSEDN. Ministerio de Defensa. Boletín de información núm. 109-IV. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4769896.pdf>
- Valdés C., R.E. (2018). *La Talasopolítica: fundamentos de una disciplina*. Recuperado de [www.cialc.unam.mx/pdf/Fundamentos%20de%20201a%20Tala.pdf](http://www.cialc.unam.mx/pdf/Fundamentos%20de%20201a%20Tala.pdf)
- Valdivia C., R. & Ferrari d L. S., J. L. (2018). El empleo del poder naval en contribución al poder marítimo nacional. Capítulo III. El Poder Marítimo como fundamento estratégico del desarrollo de la Nación. Departamento de Armada de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". Masa Crítica, identificado código COL123-247 en COLCIENCIAS. Recuperado de <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/29/25/433-1?inline=1>

Vázquez, J.F. (2008). La amenaza del terrorismo en el ámbito marítimo. Recuperado de [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:R09t\\_rsQfVkJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2864596.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:R09t_rsQfVkJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2864596.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co)

Widen, J.J. (2011). Naval Diplomacy – A Theoretical Approach. Retrieved from <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09592296.2011.625830>